

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°06  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

**En Dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Administrativo Regional de la Comuna de Puerto Montt, el día miércoles 20 de marzo de 2024, siendo las 09:50 horas, en Nombre de la Patria y la Región, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 06 del Consejo Regional de Los Lagos.**

No pudiendo encontrarse presente el Presidente del Consejo y Gobernador Regional, el Sr. Patricio Vallespín, preside la Sesión Plenaria la Consejera Sra. María Angélica Barraza, quien antes de iniciar entrega la palabra a quien tenga algo extraoficial que decir.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, da a conocer la situación del sector de Metri y Pichiquillaípe, sectores que se encuentran afectados por la presencia de pumas. El consejero solicita a los Consejeros que están en sala, pueda exponer una de las vecinas del sector.

Expone la señorita Estrella Belén Villaroel Neimán, la cual narra la situación vivida, comentando que ya existen denuncias hechas al SAG para intentar solucionar la situación.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, agradece el relato y apoya a la situación, cree que las respuestas han sido poco contundentes y menciona la decisión tomada anteriormente en comisión conjunta de oficiar al ministerio de agricultura, menciona que lo que se puede hacer como consejo es accionar hacia el Estado y lograr que a nivel mayor el SAG o instituciones encargadas se muevan. Junto con esto solicita un acuerdo del Consejo para oficiar y solicitar una audiencia o la presencia del ministro de Agricultura el sr. Esteban Valenzuela, para que conozca la situación a nivel regional.

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, menciona que le llama la atención que no se tengan las herramientas de parte del SAG para poder proteger a la población, cree que es culpa de la burocracia y centralismo, ya que es una decisión local que no debiese existir la necesidad de recurrir a Santiago para solucionar estos temas.

El **Consejero Sr. Cristian López**, cree absurdo de igual manera tener que recurrir a Santiago, y añade que en esta zona del país debiese existir más expertíz en el tema. Llama a no esperar que exista una desgracia humana para activar las alertas de emergencia, y cree la necesidad de que esto sea resuelto prontamente.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, considera que en esta situación la autoridad competente es la Delegada Presidencial, ya que es la representante del Estado, junto al Ministerio de Cultura y el Servicio Agrícola y Ganadero, pero cree

que se confunden los roles. Hace un llamado a Giovanna Moreira a hacer su trabajo y tomar asunto en la situación.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, apoya la opinión del Consejero Águila, y solicita señalar en el oficio que existe una sola trampa en la región, cree necesario solucionar esto en la región.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, cree que la acción del SAG es casi una burla, cree inconcebible que no se tomen las medidas necesarias, también apoya a los consejeros anteriores.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, defiende su planteamiento aclarando que lo necesario es que, el Ministerio que debe supervisar el trabajo del SAG haga que el trabajo se realice como corresponde. También aprovecha de comentar que en comisión se solicitó un informe a los vecinos y al SAG de lo que estaba ocurriendo y el accionar tomado, los vecinos entregaron el informe y el Servicio aún no se ha manifestado al respecto, es por esto por lo que cree necesario oficiar al Ministro para que a nivel macro se tenga conocimiento de lo acontecido en la región y claro también debe estar con copia a la Delegada Presidencial, ya que el trabajo es regional.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, comenta que al inicio espero que SAG hiciera su trabajo y al no encontrar solución se contacta con diferentes entes, entre estos, Parlamentarios y la Delegada, a lo que esta respondió que se está implementando una estrategia junto a SAG y Carabineros; el consejero a raíz de esto menciona que cada vez que carabineros usa sus armas no en función del cumplimiento de su trabajo, se les da de baja. Cree necesario acciones urgentes y añade que ya se están estudiando acciones legales en caso de que pase lo peor.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza Presidenta (S)**, presidiendo esta reunión, menciona que esto no es una situación poco común en la región, si no que probablemente vaya en aumento y las acciones del servicio público encargado no son las correctas y dan alusión a que no se está preparado y esto es importante informar al ministerio de agricultura.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, comenta que desde hace un tiempo no están recibiendo respuesta alguna de parte de la delegación presidencial, añade que hace meses se envían distintos oficios sobre diversas problemáticas, sin recibir respuesta, lo que es preocupante para el consejo; hace un llamado a la delegada a hacerse presente.

La **Señora Presidenta (S)**, se dirige a los vecinos haciéndole saber que, si llega a ocurrir algo en las siguientes horas o hasta que no se dé respuesta, tienen todo el derecho a querellarse contra el Estado. A su vez, solicita votación para la aprobación para oficiar al Ministerio de Agricultura con copia a la Delegada

Presidencial, dando a conocer la situación e informando que como región no se está preparado para hacer frente a estos casos.

Junto a esto, también cree importante que el Presidente de Comisión de Medio Ambiente junto al Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue, soliciten una audiencia a la brevedad con la Delegada Presidencial y acompañen a los vecinos en esta audiencia.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, oficiar al Ministerio de Agricultura con copia a la Delegada Presidencial, para dar a conocer esta situación.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, plantea la situación que puso por escrito el alcalde de Queilen con respecto a la licitación del estadio, la cual fue rechazada en el consejo regional de Quellón, explica que el alcalde envió una carta al gobierno regional preguntando qué es lo que se requiere para la aprobación. Solicita que se aclare quien contestará la carta para que este proyecto no se alargue en el tiempo; añade que cree que los requisitos que se están pidiendo son adicionales y cree que esto no corresponde.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, contesta como Presidenta de la Comisión de Hacienda, que también les llegó el oficio y como comisión se decidió dar una respuesta la cual se dará a conocer en los próximos días, y junto a esto aclara que como consejo regional se rechazó el proyecto y también el ejecutivo lo bajó de tabla, pero por supuesto se dará respuesta como corresponde.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, por su parte, plantea el surgimiento de varias problemáticas que se han visto a lo largo de los años con la glosa de bomberos, cree que es necesario aumentar la glosa a los cuerpos de bomberos de la región de los lagos; menciona que en año 2022 si existió dinero para dar a las fundaciones y nunca hay planta para bomberos que si son importantes. Solicita oficiar al sr. Gobernador para que se considere estudiar el aumento de la glosa de bomberos a cuatro mil millones, dado las necesidades que se han tenido con los incendios

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, apoya lo dicho por el consejero Casanova y cree necesario aumentar el presupuesto y apoyar esta moción.

La **Señora Presidenta (S)**, cree necesario también tomar consideración con respecto a este tema, pero que se debe ir adecuando de a poco a estas necesidades ya que los presupuestos ya están vistos y asignados. De igual manera cree importante dejar en acta, en relación con dar solución al carro faltante en San Pablo, comenta que se re direccionará un carro que iría a Calbuco para suplir el carro siniestrado, pero también se suplirá en algún momento con uno nuevo. Se toma nota sobre el punto.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, se suma a lo que menciona el consejero Casanova, y espera que en una parte del año se le puedan inyectar más recursos a bomberos como en algún momento fue prometido por el gobernador; y se compromete seguir apoyando a la comuna de Puerto Varas para la obtención del carro escala que se necesita. Dicho esto, procede a referirse al fondo comunidad, para solicitar reconsiderar el fondo de tres millones y medio como fondo comunidad regular a las asociaciones, ya que a comparación del año anterior muy poco.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, se refiere a una situación que está ocurriendo desde el punto de vista de los procedimientos del ministerio de Bienes Nacionales, por rechazos de títulos de dominio en Chiloé, menciona que como el caso mostrado existen muchos otros, que hoy el ministerio en cuestión los está dejando "solos", cree grave la situación de contradicción de parte del ministerio luego de aprobar todos los demás procedimientos, para posteriormente rechazar los títulos de dominio. El consejero también añade que es importante solicitar al ministerio poder revertir esta situación, espera y hace un llamado a que la Seremi pueda estar presente en esto. Posterior a esto comenta también sobre un requerimiento que le hizo la coordinadora nacional de trabajadoras de industrias salmoneras y afines, y solicita entrega de informe sobre los resultados del programa que llevó a cabo al ONG costa Humboldt.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, sobre el punto de bienes nacionales, solicita una invitación a la nueva Seremi de Bienes Nacionales para que pueda exponer sobre la situación del programa "Chile propietario".

La **Señora Presidenta (S)**, acoge la petición del Consejo Regional para hacerla llegar al gobernador. Con respecto a lo solicitado por el consejero Águila en relación con la ONG Costa Humboldt se solicita a la jefa de división de planificación Sra. Claudia Renedo, que puedan exponer en la próxima Sesión del Consejo la situación del programa.

La jefa de División de Planificación Claudia Renedo expone brevemente sobre la situación del programa, mencionando que el estudio ya está finalizado y aclarando que no pertenece a fomento productivo y que en el próximo consejo se hablará a profundidad presentando la situación como lo fue solicitado.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita por acuerdo la posibilidad de informar sobre la fundación Centros Universitarios, para saber la cantidad de dinero que se ha transferido a esta fundación desde el año 2020 hasta la fecha.

Se señala que esta información se entregará por medio de oficio al consejo en la brevedad.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, entregó un documento a los consejeros de todos los antecedentes que se les ha entregado a la cámara de diputados, con respecto a esto dice que no se han visto soluciones con respecto a las peticiones, ya que hoy se han violado las leyes que han favorecido a los consejeros regionales, y se comenta que se irá a la Corte a apelar con respecto a esto y a las funciones de los consejeros. Como segundo punto menciona que hoy los bomberos con el tiempo si se ha mejorado, y hoy no están mal, a pesar de que faltan algunas cosas, y hay que reconocer el trabajo que se ha hecho en conjunto.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, habla sobre una noticia del austral de Osorno sobre el resurgimiento del debate de la doble vía concesionada de la ruta 215, dice sorprenderse por que en la noticia se menciona que algunos jefes comunales de Osorno y Puyehue expresan su molestia al no ser invitados; cree que no debería generar molestia si no un debate necesario.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, se refiere a la implementación de recursos de zonas de rezago en Bahía Mansa, cuenta que los habitantes de la zona hacen un llamado a las autoridades competentes con licitaciones a poder dinamizar lo tiempos con respecto a el agua y el CESFAM. También menciona la situación de los APR del mismo sector, ya que se está en incertidumbre sobre esto aún.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita a la Comisión Provincial Osorno poder reunirse con los servicios pertinentes a las situaciones que el Consejero planteo.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, se refiere a el sector de Llanada Grande y el problema de la turbina de petróleo, menciona que se gestionó la compra de petróleo que podrá ser enviado a el sector, pero el arreglo de la turbina durará aproximadamente dos meses; es por esto por lo que solicita acordar oficiar para poder asegurar que ese petróleo llegue los dos meses a Llanada Grande

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, hace un recorrido por las obras realizadas en zonas rurales, y lo que se ha hecho en el programa Patagonia verde a lo largo de los años. Solicita que los proyectos municipales puedan ir dirigidos Palena y Cochamó ya que, como zonas rurales alejadas los fondos del gobierno regional son parte importante del crecimiento del territorio y que se hagan nuevos proyectos para beneficiar a estas zonas rezagadas.

La **Señora Presidenta (S)**, comenta que en Comisión de Hacienda se habló sobre preocupación de los 10 mil millones de pesos que tiene Palena para el 2024,

de los cuales se han gastado hasta la fecha solamente 829 millones, y haciendo la proyección se quiere asegurar que estos recursos queden en Palena. En por esto que solicita hacer llegar al gobernador un oficio solicitando que este compromiso presupuestario se respete para la provincia de Palena y Cochamo. Dicho esto, se aprueba la solicitud del Consejero Hernández.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, como Presidente subrogante de la Comisión de Hacienda, lee sobre la solicitud de aumento de presupuesto para el proyecto de mejoramiento cinco calles, Maullín urbano de la comuna de Maullín.

Se solicita aumentar el valor entregado en el presupuesto 2024 en un 29,59% esto corresponde a \$212.261.000, totalizando un monto de \$929.674.000.

Los consejeros presentes en comisión de hacienda aprueban por unanimidad el aumento para este proyecto.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, como presidente de comisión provincial Llanquihue, con respecto a lo anterior menciona que también fue aprobado por unanimidad en su comisión.

La **Señora Presidenta (S)**, somete a votación para su aprobación el aumento de presupuesto proyecto mejoramiento cinco calles, Maullín urbano de la comuna de Maullín, por un monto de \$212.261.000.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el aumento de presupuesto proyecto mejoramiento cinco calles, Maullín urbano de la comuna de Maullín***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, como Presidente subrogante de la comisión de hacienda, lee sobre la solicitud de aumento de presupuesto en el ítem de obras civiles del proyecto “Construcción CECOF Urbano Chifín comuna de Río Negro”; con respecto a esto se señala que ha habido 4 procesos de licitación declarados desiertos, dándose por consiguiente un proceso de contratación directa. Se solicita el monto de \$80.755.665 en el cargo de FNDR, totalizando una inversión de \$1.214.537.665.

En comisión los consejeros en sala recomiendan por unanimidad favorablemente este aumento de presupuesto.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, Presidente de la Comisión Provincial Osorno destaca a la comuna de Río Negro por los avances, y comenta que la comisión aprueba también por unanimidad el aumento para este proyecto.

La **Señora Presidenta (S)**, somete a votación este aumento de presupuesto en el ítem obras civiles del proyecto “Construcción CECOF Urbano Chifín comuna de Río Negro” por el monto solicitado de \$80.755.665. un 7% de aumento, quedando con un monto total de \$1.214.537.665.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el aumento de presupuesto en el ítem obras civiles del proyecto “Construcción CECOF Urbano Chifín comuna de Río Negro.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El Alcalde y el Director del Servicio de Salud de Osorno agradecen la oportunidad.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, como presidente subrogante de la comisión de hacienda, lee sobre la solicitud de aumento de presupuesto para el proyecto de “Reposición Cuartel General y Primera Compañía de Bomberos de Los Muermos” siendo el monto solicitado de \$75.720.291 lo que representa un 7,09% respecto al monto total aprobado para el 2024, monto requerido para adjudicar el proyecto totaliza los \$1.143.681.471 que incluye todos los ítems. La Comisión de hacienda aprueba por unanimidad este aumento de presupuesto.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, como presidente de la comisión Provincial Llanquihue añade que en esta comisión también su aprobado por unanimidad el aumento de presupuesto para este proyecto.

La **Señora Presidenta (S)**, somete a votación el aumento de presupuesto para el proyecto de “Reposición Cuartel General y Primera Compañía de Bomberos de Los Muermos”, por un monto solicitado de \$75.720.291.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el aumento de presupuesto para el proyecto de “Reposición Cuartel General y Primera Compañía de Bomberos de Los Muermos”.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, como presidente subrogante de la comisión de hacienda, lee sobre la solicitud de aumento de presupuesto por actualización de la ficha IDI para el proyecto de “Construcción Centro Cívico Dalcahue” siendo el monto solicitado de \$185.456.000 con cargo al FNDR totalizando una inversión de \$2.970.033.000. Los Consejeros presentes en sala de Comisión de Hacienda aprueban por unanimidad este aumento de presupuesto.

La **Señora Presidenta (S)**, somete a votación el aumento de presupuesto para el proyecto “Construcción Centro Cívico Dalcahue” por un monto de \$185.456.000 con cargo al FNDR.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el aumento de presupuesto para el proyecto de Construcción Centro Cívico Dalcahue.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

La **Señora Presidenta (S)**, solicita al Consejero Nelson Águila Presidente de la comisión social presentar la Propuesta de Transferencia adquisición 2 carros de rescate y carros multipropósito a Bomberos Región de Los Lagos, año 2023.

Este comenta que en comisión se analizó la propuesta, y se aprobó por unanimidad por los consejeros en sala, y en comisión social conjunta también se aprobó.



El **Consejero Sr. Nelson Águila**, comenta que en Comisión Social se analizó la propuesta, y se aprobó por unanimidad por los Consejeros en sala, y en Comisión Social conjunta también se aprobó.

La **Señora Presidenta**, somete a votación el aumento de presupuesto para el proyecto de Transferencia adquisición 2 carros de rescate y carros multipropósito a Bomberos de la Región, año 2023.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el aumento de presupuesto para el proyecto Transferencia adquisición 2 carros de rescate y carros multipropósito a Bomberos de la Región, año 2023.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El Sr. Alberto Vásquez, Presidente Regional de Bomberos agradece la votación, y comenta que en esta oportunidad ha decidido no postular al cargo nuevamente, y entrega el cargo a fines del mes de mayo; y actualmente se encuentra entrando en campaña para postular al cargo de vicepresidencia nacional, para con su experiencia poder aportar y replicar lo logrado en la región en otras regiones del país.

La **Señora Presidenta (S) Consejera María Angélica Barraza**, agradece y reconoce el trabajo realizado por el presidente regional de bomberos.

Seguidamente los **Consejeros Manuel Rivera, Francisco Paredes, Tito Gómez, Fernando Hernández, Ricardo Kuschel, Francisco Reyes, Alexis Casanova y Cristian López** entregan emotivas palabras para don Alberto Vásquez, felicitan y reconocen su ardua trayectoria y logros junto al Consejo para Bomberos de Chile.

El SR. Alberto Vásquez agradece por todas las palabras y añade que en un futuro solicitará una audiencia con el gobernador para hacer entrega de un recuerdo en forma de reconocimiento para el Gobierno Regional de Los Lagos por todo lo que se ha realizado por la región en lo que respecta a Bomberos.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, informa que en Comisión de Hacienda se presentaron por parte de don Rubén Quintul, dos modificaciones presupuestarias, en primer lugar el incorporar a la cartera de proyectos FRIL de Arrastre 2023 el proyecto "Construcción Juzgado de Policía Local de Purranque",

con código IDI 40037131-0, y monto a reconocer \$14.538.328; y como segunda modificación incorporar a la cartera de proyectos FRIL de Arrastre 2023 el proyecto “Construcción Infraestructura verde para la red de humedales costeros, comuna de Hualaihue”, código IDI 40031568-0, por un monto de \$47.564.738. Por resolución la comisión de economía y hacienda recomienda favorablemente las modificaciones a realizar.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación las modificaciones presupuestarias, siendo estas incorporar a la cartera de proyectos FRIL de Arrastre 2023 el proyecto “Construcción Juzgado de Policía Local de Purranque”, con código IDI 40037131-0, y monto a reconocer \$14.538.328 y la modificación incorporar a la cartera de proyectos FRIL de Arrastre 2023 el proyecto “Construcción Infraestructura verde para la red de humedales costeros, comuna de Hualaihue”, código IDI 40031568-0, por un monto de \$47.564.738.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, las modificaciones presupuestarias para incorporar en los proyectos FRIL de Arrastre 2023 el proyecto “Construcción Juzgado de Policía Local de Purranque” y el proyecto “Construcción Infraestructura verde para la red de humedales costeros, comuna de Hualaihue”.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El Jefe de División de Presupuesto informa respecto de las aperturas de cuentas de ingresos y explica que estas modificaciones toman lugar en el marco de actos administrativos que responde a un formato en específico de DIPRES, la cual vendría a regularizar la deuda flotante que durante los tres meses de un año presupuestario deben realizarse. Se habla sobre modificaciones de acuerdo con el formato de DIPRES y reconocer subtítulos que no se tenía antes.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, en su calidad de Presidenta Subrogante, solicita votación para la corrección de la sub-asignación, por transferencias de capital, subtítulo 33, por \$413 millones de pesos y las demás modificaciones por formato.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la corrección de la sub-asignación, por transferencias de capital, subtítulo 33 y las demás modificaciones por formato.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, procede a dar lectura del informe de Comisión realizada, en donde se revisaron tres iniciativas.

En primer lugar, se presenta el caso del proyecto condominio Las Golondrinas, de la comuna de Puerto Varas; el gobierno regional se pronuncia con observación a esta declaración de impacto ambiental y el Consejo Regional en Comisión conjunta aprueba el informe con observaciones de manera unánime.

La **Señora Presidenta (S), Consejera María Angélica Barraza**, solicita votación para la aprobación el proyecto Condominio Las Golondrinas, de la comuna de Puerto Varas.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto Condominio Las Golondrinas, de la comuna de Puerto Varas.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, continuando con la lectura de su informe señala que se presentó el proyecto Habitacional Condominio Alberto Fuchslocher, de la comuna de Osorno; para el cual existe una declaración de impacto ambiental presentada por el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos; se revisa la relación de políticas, planes y programas según lo requerido en la ley. Se señala y se concluye que el proyecto se relaciona favorablemente con alguno de los lineamientos establecidos en la estrategia regional de desarrollo y que no interfiere con los demás planes y objetivos propuestos en los cuales se relaciona.

El servicio se pronuncia conforme con esta declaración de impacto ambiental y el consejo regional en comisión conjunta vota favorablemente el proyecto.

La **Señora Presidenta (S)**, somete a votación el informe emanado por el Gobierno Regional respecto del proyecto Habitacional Condominio Alberto Fuchslocher, de la comuna de Osorno.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el informe emanado por el Gobierno Regional respecto del proyecto Condominio Alberto Fuchslocher, de la comuna de Osorno.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en tercer y último lugar informa sobre el proyecto de regulación de la ampliación de biomasa del centro mitílicos 103856, N° Pert 223103024, ubicado en Estero de Castro, al este de Punta Tauco, Comuna de Castro. Se señala y se concluye de la revisión del proyecto se observa que el titular analiza el instrumento de planificación más relevante del Gobierno Regional y se describe que su proyecto tiene una vinculación positiva con los objetivos de desarrollo de éste. Considerando lo anterior la votación de la Comisión del Consejo es por aprobar el informe por unanimidad.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, en su calidad de **Presidente accidental del Consejo Regional**, solicita votación para la aprobación del Informe emanado por el Gobierno Regional respecto del proyecto de regulación de la ampliación de biomasa del centro mitílicos 103856, N° Pert 223103024, ubicado en Estero de Castro, al este de Punta Tauco, Comuna de Castro.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el informe emanado por el Gobierno Regional respecto del proyecto de regulación de la ampliación de biomasa del centro mitílicos 103856, N° Pert 223103024, ubicado en Estero de Castro, al este de Punta Tauco, Comuna de Castro.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo***

***Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, menciona que en Comisión de Medio Ambiente se planteó tomar como acuerdo destacar la declaración de impacto ambiental de la que se habló anteriormente, menciona que se habló ampliamente de este proyecto y cree muy necesario tener un proyecto como este.

La **Señora Presidenta Subrogante Consejera María Angélica Barraza** solicita a comisión provincial Palena y comisión provincial Llanquihue pronunciarse sobre Solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue se refiere en primer lugar, sobre lo solicitado por la Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Talcahuano #108, departamento 2024, de la ciudad y comuna de Puerto Montt (utilizado como residencia para personas derivadas del hospital de Futaleufú). Esto fue aprobado por unanimidad por los miembros en sala en comisión.

También se refiere a un inmueble solicitado de parte de CONAF respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Lago Chapo, comuna de Los Muermos, lo que también fue aprobado por unanimidad de los consejeros en sala en comisión provincial Llanquihue.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, Presidente de la Comisión Provincial Palena, presenta lo visto en comisión y se refiere a la solicitud de la Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector El Azul, Ruta CH-231 Km 20 de la comuna de Futaleufú. Lo cual fue aceptado por unanimidad por provincial Palena.

En segundo lugar, se menciona la solicitud de la Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal (cementerio) ubicado en el sector Valle Espolón, de la comuna de Futaleufú, el cual de igual manera fue aprobado por unanimidad por comisión provincial Palena.

Posteriormente se refiere a la solicitud de la Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal (cementerio), ubicado en el sector Puerto Ramírez, de la comuna de Palena; al ser renovación también es aceptado y aprobado por unanimidad.

En Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal (comentario), ubicado en ruta CH-235 Km 76, de la comuna de Palena; también aprobado por comisión. Y finalmente la Municipalidad de Chaitén, respecto inmueble fiscal ubicado en calle Norte N°221 de la localidad de Chaitén (centro de atención diurna

para adulto mayor “Casa la Esperanza de Chaitén”) también aceptado por unanimidad.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector El Azul, Ruta CH-231 Km 20 de la comuna de Futaleufú.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Futaleufú.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado el sector Valle Espolón, de la comuna de Futaleufú.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Futaleufú.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal ubicado el sector Puerto Ramírez, de la comuna de Palena.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Palena.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

La Señora Presidenta (S), solicita votación para la aprobación la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal ubicado en ruta CH-235 Km 76, de la comuna de Palena.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Palena.***

***): Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

La Señora Presidenta (S), solicita votación para la aprobación la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Norte N°221 de la localidad de Chaitén (centro de atención diurna para adulto mayor “Casa la Esperanza de Chaitén”).

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Chaitén.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez***

***M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Talcahuano N°108, Depto. 2024 de la ciudad y comuna de Puerto Montt. (residencia de bienestar para personas derivadas del hospital de Futaleufú).

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la Municipalidad de Futaleufú.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de la CONAF respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Lago Chapo, de la comuna de Puerto Montt.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de CONAF.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, agradece y da como noticia positiva la aprobación del inmueble fiscal en Puerto Montt que solicitó la municipalidad de Futaleufú. También añade que cree necesario estudiar la posibilidad de que algunas de estas solicitudes que son emblemáticas como por ejemplo los cementerios, queden como solicitudes a largo plazo.



La **Señora Presidenta (S)**, continuando con la tabla solicita se lean los informes de Comisiones.

### **COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA.**

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente Subrogante de la Comisión de Hacienda informa que se presentó el estado de situación de ejecución presupuestaria fue presentado en comisión el día anterior por el Sr. Rubén Quintul, en el marco de un presupuesto de \$105.855.810.000 con un monto pagado a la fecha de \$12.050.000.000 lo que representa al 11,4% de eficiencia en un gasto.

Luego menciona que se hizo el desglose por comuna, por provincia y por subtítulos y se dio a conocer el estado de situación de los reintegros de los 29 programas representados, señalando que los reintegrados a la fecha es un equivalente al 85%.

### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, Presidente de la Comisión comenta que se vio en comisión la visita al centro de diálisis y también la reposición del Liceo Politécnico de Calbuco; comenta que se hizo una revisión conjunta con provincial Llanquihue.

Añade que se acordó oficial al director de Vialidad la consulta sobre si está considerando en algún proyecto el asfalto del camino de acceso a la localidad de Las Ruedas, comuna de Osorno.

Otro de los acuerdos fue solicitar a bienes nacionales un informe completo respecto al estado de situación de los terrenos de los APR en la región, para saber cuándo estaríamos saneando estos terrenos.

También se le había pedido a comisión social ver la posibilidad del estudio de los acuíferos para saber si se podrá o no desarrollar, pero hasta el momento se está solo analizando la posibilidad.

### **COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió en dos oportunidades.

En una de ellas se analizó el instructivo del fondo comunidad 2024; se tocaron varios temas y se está postergando su probación para el CORE de Futaleufú ya que se están solucionando temas por decretos sobre certificados de consanguinidad, también menciona que se va a incluir el tema de seguridad pública, lo que se considera super importante por parte de los beneficiarios y los consejeros.

Se menciona que se acordó en principio que el monto máximo para postular sería de \$3.500.000, buscando que la mayor cantidad de organizaciones puedan optar a este fondo.

Como solicitudes menciona que la consejera Patricia Rada recuerda que todos los fondos de asignación directa deben pasar por el Consejo Regional.

El consejero Fernando Hernández solicita se pueda incorporar talento cultural de niños dentro de estos fondos.

Se solicitó a la división social hacer llegar a los consejeros el listado de las organizaciones que tienen rendiciones pendientes, para gestionar y poder rendir.

Y finalmente el consejero Francisco Reyes solicita reconocer el trabajo realizado a lo largo del último tiempo por división social.

Con respecto a la otra reunión se menciona que se entregó un informe con respecto a los fondos de seguridad que se entregó a los municipios y ninguno ha realizado aún su proyecto; por lo tanto, se considera no volver a entregar estos fondos a municipios y solo a organizaciones sociales. También se habló sobre la situación de cierre de los programas sociales en donde se vieron los montos transferidos, montos utilizados y montos reintegrados.

Se informa, respecto a la representación del Consejo Regional de Los Lagos en el Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Región; en donde el Consejero Fernando Hernández baja su postulación a la representación y entrega su apoyo a la consejera Glenda Aícon. La comisión social por unanimidad aprueba que esta Consejera represente al Consejo Regional en esta actividad.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación de la representación del Consejo Regional a la Consejera Srta. Glenda Aícon en el Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Lagos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la representación de la Consejera Srta. Glenda Aícon en el Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Lagos.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

## **COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO**

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de Comisión informa que en reunión se presentan los fondos de innovación y fomento, pensando en una planificación de trabajo para este año.

Se plantean las propuestas para financiar las iniciativas, se presentan dos propuestas, en primer lugar, una que tiene que ver con asignación directa y por otro lado está la posibilidad de un proceso de concursabilidad, en donde se propone iniciativas cerrada en donde el GORE entrega el marco lógico o iniciativas abiertas en donde las instituciones puedan presentar sus iniciativas.

La División propone avanzar en las bases de postulación, las distintas temáticas propuestas, para posteriormente se pueda definir este año 2024.

En relación con fomento productivo se vieron los avances de dos programas; uno que tiene que ver con el programa de turismo rural de la Región de Los Lagos y otro programa que ha estado cuestionado el cual lleva el nombre de “recuperación económica para el emprendimiento y fortalecimiento de las mujeres de la pesca artesanal” se presentan los avances, pero sin embargo esta información no contrastó con la información entregada por las beneficiarias de este programa. Es por esto por lo que se acordó solicitar el detalle de cada una de las usuarias de la inversión realizada por la fundación.

En segundo lugar, la Comisión Fomento acuerda realizar un trabajo especialmente enfocado en las provincias de Chiloé y Palena de acuerdo con la información entregada por las mismas beneficiarias.

También se solicita la modificación del programa de recuperación económica en general, la cual es más bien una solicitud de aumento de plazo para que puedan realizar lo que corresponde la resolución sanitaria.

Por último, también se solicita a la división de fomento que presente mes a mes la situación de este programa y acompañar directamente en terreno a la fundación.

## **COMISION PROVINCIAL OSORNO**

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, comenta que en reunión se revisó principalmente la situación de fomento productivo de los programas de la Provincia de Osorno.

Cada una de las comunas contará con una feria, las cuales se apoyarán a partir de un programa. La comisión solicita una minuta de caracterización de las ferias, en lo cual ya se está trabajando. Se acordó tener una reunión con cada una de las ferias beneficiarias en el mes de abril.

Por otro lado, se revisó el programa regional de turismo rural, en donde se acordó realizar un encuentro con los beneficiarios priorizados en el programa zona rural de cuarenta.

Se acordó también realizar un encuentro con los beneficiarios del programa transferencia y fortalecimiento de pymes, provincia de Osorno.

En cuanto al tema de recuperación y fortaleciendo del turismo rural, la comisión insiste en dar continuación a ese programa considerando lo bien evaluado que está ese programa de SERNATUR.

También se habló sobre el programa de última milla y se acordó que se reunirán para ver este tema.

En último lugar comenta que se visitó en terreno la cancha Carlos Condell, que está en situación de liquidación, además de lamentar de estado de situación de la cancha, la cual se encuentra destruida y se solicita al alcalde tomar medidas judiciales con la empresa que hizo abandono de la obra.

### **COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE**

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, en su calidad de Presidente de esta Comisión, informa respecto de la reunión realizada en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente, en donde se toma como acuerdo dar plazo hasta la semana siguiente al comité técnico, con respecto al trabajo en el modelo de gestión y las propuestas hacia el trabajo que está asumiendo la asociación de municipios.

También se solicita a la superintendencia de medio ambiente un actualizado sobre los trabajos realizados en el mismo contexto un informe de parte de la seremi de salud. Todo esto en el contexto de lo presentado por la municipalidad de Puerto Varas con respecto a la problemática del relleno sanitario La Laja.

Finalmente, también se leen los mismos acuerdos ratificados en esta sesión plenaria con respecto a la situación del puma en sector de Metri y Pichiquillaiepe.

También menciona una reunión para conocer todo el desarrollo de zonas extremas para la provincia de Palena y Cochamo, los principales avances, brechas y nudos críticos.

Aquí se acordó la realización de una reunión en los próximos 40 días en donde participaran los consejeros, los alcaldes, el consejo municipal y el equipo de zonas extremas.

Finalmente menciona la reunión del 21 de marzo de 2024, en donde se trataron las solicitudes de la concesión de inmuebles, lo que ya fue aprobado.

## **COMISION PROVINCIAL PALENA**

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que en las reuniones se vieron a parte de las concesiones de los terrenos ya aprobadas, la nueva propuesta de la ruta bimodal, tema que cree importante de tratar.

Lamenta que el Seremi no dio una excusa oficial por no presentarse en esta reunión, y lo que se necesita es que se propongan mejoras para las nuevas bases técnicas y esa licitación se haga lo antes posible.

Se acuerda citar nuevamente al Seremi de Transporte y telecomunicaciones para que podamos conocer la propuesta y se haga esta licitación.

Menciona también que en el mes de mayo debería estarse viendo en el plenario la propuesta de la política de zonas extremas para las provincias de Palena y Cochamo, para los 10 años siguientes.

La **Señora Presidenta (S)**, continuando con la tabla solicita pasar a temas varios y entrega la palabra a los Consejeros que necesiten hacer alguna petición.

En primer lugar, la Secretaria Ejecutiva presenta a los consejeros el listado de actividades de aquellos consejeros que solicitan tanto encomendaciones como ratificaciones.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, con respeto a la encomendación de la participación de la comisión de infraestructura a una audiencia con concesiones MOP y EFE, alega que en esta Comisión no existe un Consejero de Chiloé y cree necesario la participación porque existen concesiones importantes para el territorio.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, recuerda que cuando se tratan temas de Chiloé en Comisión de Infraestructura él cita a todos los Consejeros y además aclara que en esta audiencia no se tratarán temas relacionados a Chiloé, pero si existiese una próxima oportunidad, se procurará de avisar con anterioridad a los Consejeros de Chiloé para que participen.

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, considera que es necesario que las autoridades vengán a presentar el proyecto del tren a la Región y no que sea necesario ir a Santiago a ver estos temas, ya que no aporta en la descentralización.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, menciona que anteriormente se le invitó tres veces a EFE a reuniones con el Consejo y no se concretaron, es por esto por lo que se decide ir a la raíz del problema para buscar soluciones y presentar propuestas.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, apoya a la Comisión de Infraestructura, y cree necesario que se vaya a Santiago a impulsar y generar instancias.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, habla de la descentralización como un proceso largo y difícil, y destaca la visita de la Comisión de Infraestructura y solicita a los Consejeros de Osorno que toquen el tema de la ruta 215.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, coincide con ambas opiniones y apoya la visita de la comisión de infraestructura.

La **Secretaria Ejecutiva**, finalmente añade la incorporación del Consejero Francisco Reyes como representante de la cuenca del río Maullín, tiene una reunión encomendada el 27 de este mes, por lo que solicita votación para la encomendación.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, solicita ampliar la encomendación al Consejero Ricardo Kuschel ya que es él, el representante inicial de la Cuenca del Río Maullin.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, Presidenta (S), solicita la aprobación de las encomendaciones para los Consejeros Francisco Reyes y Ricardo Kuschel, así mismo para las ratificaciones.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, las encomendaciones y ratificaciones mencionadas.***

***Votaron a favor (16): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.***

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 14:40 hrs, la **Señora Presidenta del Consejo Regional, Consejera María Angélica Barraza**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º 06 del Consejo Regional de Los Lagos.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N°06 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024 EN DEPENDENCIAS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO REGIONAL, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT**

- ACUERDO N° 06 - 01** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Mejoramiento 5 calles de Maullín urbano, comuna de Maullín”, código IDI 40038150-0, por un monto de \$212.261.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$929.674.000.-
- ACUERDO N° 06 - 02** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto ítem obras civiles del proyecto “Construcción CECOSF Urbano Chifin, comuna de Río Negro”, código IDI 40010103-0, por un monto de \$80.755.665.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.214.537.665.-.
- ACUERDO N° 06 - 03** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto ítem obras civiles del proyecto “Reposición Cuartel General y Primera Compañía de Bomberos Los Muermos”, comuna de Los Muermos, código IDI 40018868-0, por un monto de \$75.720.291.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.143.681.471.-.
- ACUERDO N° 06 - 04** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Construcción Centro Cívico Dalcahue”, comuna de Dalcahue, código IDI 30129912-0, por un monto de \$185.456.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.970.033.000.-.
- ACUERDO N° 06 - 05** Aprobar, por unanimidad, incorporar a la Cartera FRIL 2023, el proyecto denominado “Construcción Juzgado de Policía Local de Purranque”, comuna de Purranque, código IDI 40037131-0, por un monto de \$14.538.328.-.
- ACUERDO N° 06 - 06** Aprobar, por unanimidad, rectificar en la Cartera FRIL 2023, el monto del proyecto denominado “Construcción infraestructura verde para la red de humedales costeros, comuna de Hualaihué”, código IDI -0, por un monto de \$47.564.738.-.
- ACUERDO N° 06 - 07** Aprobar, por unanimidad, la modificación presupuestaria que regulariza la deuda flotante, de acuerdo al detalle que se indica:

					<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>		<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			<u>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</u>		17.481.642	
	03		<u>De Otras Entidades Públicas</u>			
34		C	<u>SERVICIO DE LA DEUDA</u>		17.481.642	
	07	C	<u>Deuda Flotante</u>		17.481.642	

- ACUERDO N° 06 - 08** Aprobar, por unanimidad, la modificación presupuestaria que apertura las cuentas de ingreso, de acuerdo al detalle que se indica:

					<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>Denominación</u>		<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
06		C	<u>RENTAS DE LA PROPIEDAD</u>		10	
	01	C	<u>Arriendo de Activos No Financieros</u>		10	
08		C	<u>OTROS INGRESOS CORRIENTES</u>		20	
	02	C	<u>Multas y Sanciones Pecuniarias</u>		10	
	99	C	<u>OTROS</u>		10	
31			<u>INICIATIVAS DE INVERSION</u>		30	
	02		<u>Proyectos</u>		30	

**ACUERDO Nº 06 - 09**

Aprobar, por unanimidad, la modificación presupuestaria que se indica:

<u>Miles de \$</u>					
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	413.117	413.117
	01		Al Sector Privado	413.117	413.117
		438	TRAVOLUTION – Turismo Rural Región de Los Lagos (40046057-0)		413.117
		439 C	CODESSER – Turismo Rural Región de Los Lagos (40046057-0)	413.117	

**ACUERDO Nº 06 - 10**

Aprobar, por unanimidad, la modificación presupuestaria según Decreto Nº94 de fecha 12 de febrero del 2024, de acuerdo al detalle que se indica:

<u>Miles de \$</u>					
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		471.295
	03		De Otras Entidades Públicas		471.295
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		471.295
	02		Proyectos		471.295

**ACUERDO Nº 06 - 11**

Aprobar, por unanimidad, la modificación presupuestaria que apertura el Subtítulo 26, de acuerdo al detalle que se indica:

<u>Miles de \$</u>					
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
26		C	OTROS GASTOS CORRIENTES	181.458	
	02	C	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	181.458	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		181.458
	02		Proyectos		181.458

**ACUERDO Nº 06 - 12**

Aprobar, por unanimidad, "Transferencia Adquisición 2 carros rescate y carros multipropósito a Bomberos región X", código IDI 40051817-0, por un monto de \$1.500.000.000.-, con cargo al FNDR, de acuerdo al detalle que se indica.

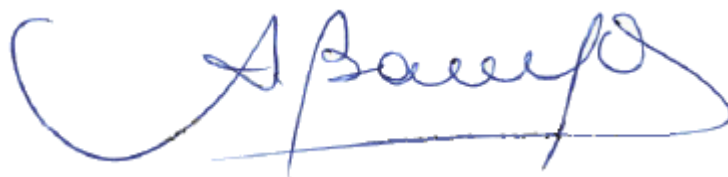
### PROPUESTA DE ADQUISICIÓN - 2023:

	<u>Cuerpo</u>	<u>Cía.</u>	<u>Carro nuevo</u>	<u>FNDR</u>	<u>Junta</u>	<u>Total</u>
1	Río Negro	1°	Multipropósito	214.285.714	55.000.000	269.285.714
2	Purranque	1°	Multipropósito	214.285.714	55.000.000	269.285.714
3	Llanquihue	4°	Multipropósito	214.285.714	55.000.000	269.285.714
4	Mauñín	2°	Multipropósito	214.285.714	55.000.000	269.285.714
5	Queilen	1°	Multipropósito	214.285.714	55.000.000	269.285.714
6	Achao	1°	Multipropósito	214.285.715	55.000.000	269.285.715
7	Chaitén	1°	Multipropósito	214.285.715	55.000.000	269.285.715
				<b>1.500.000.000</b>	<b>385.000.000</b>	<b>1.885.000.000</b>



- ACUERDO Nº 06 – 13** Aprobar, por unanimidad, que el representante del Gobierno Regional de Los Lagos, designado por el Consejo Regional de Los Lagos, recaer en la consejera regional Srta. Glenda Aicon Almendra, para conformar en Consejo Regional de Las Culturas, Las Artes y el Patrimonio Región de Los Lagos.
- ACUERDO Nº 06 - 14** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Condominio Las Golondrinas”.
- ACUERDO Nº 06 - 15** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Proyecto Habitacional condominio Alberto Fuschslocher”.
- ACUERDO Nº 06 - 16** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Regulación de la ampliación de biomasa del centro mitílicos 103856, N° Pert 223103024, ubicado en Estero de Castro, al este de Punta Tauco, Comuna de Castro, Provincia de Chiloé, Región de los Lagos”**
- ACUERDO Nº 06 - 17** Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de las instituciones que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- 1.- Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector El Azul, Ruta CH-231 Km 20 de la comuna de Futaleufú.
  - 2.- Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal (cementerio) ubicado en el sector Valle Espolón, de la comuna de Futaleufú.
  - 3.- Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal (cementerio), ubicado en el sector Puerto Ramírez, de la comuna de Palena.
  - 4.- Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal (cementerio), ubicado en ruta CH-235 Km 76, de la comuna de Palena.
  - 5.- Municipalidad de Chaitén, respecto inmueble fiscal ubicado en calle Norte N°221 de la localidad de Chaitén (centro de atención diurna para adulto mayor “Casa la Esperanza de Chaitén”).1
  - 6.- Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Talcahuano N°108, Depto. 2024 de la ciudad y comuna de Puerto Montt. (residencia de bienestar para personas derivadas del hospital de Futaleufú).
  - 7.- CONAF, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Lago Chapo, de la comuna de Puerto Montt.
- ACUERDO Nº 06 - 18** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este Consejo Regional, por haber participado de una **reunión de trabajo convocada por el Honorable Diputado Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, respecto de materias de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el día lunes 18 de marzo de 2024**, en dependencias del Edificio Ec Congreso Nacional, ciudad de Santiago, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.
- (Invitación fue remitida el día 15 de marzo de 2024, vía correo electrónico, posterior a la sesión ordinaria N°05, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior se verificó el 06 de marzo de 2024).
- ACUERDO Nº 06 - 19** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Cristian Vargas Yañez, en representación de este Consejo Regional, con la finalidad de asistir al 3° Encuentro **“Cooperar para emprender, Súmate a los ecosistemas en la Región de Los Lagos”, actividad que tendrá lugar los días 03 y 04 de abril del 2024, en la comuna de Futaleufú**, actividad convocada por CORFO.
- ACUERDO Nº 06 - 20** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los Consejeros Regionales Sres., Fernando Hernández T y Cristian Vargas Y, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar de la **Octava Sesión Comité Desarrollo Productivo Los Lagos, convocada para el día martes 27 de marzo de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt.**

- ACUERDO Nº 06 – 21** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr., Cristian Vargas Yañez, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar en el **Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo, convocada para el día miércoles 27 de marzo de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt**
- ACUERDO Nº 06 – 22** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros de la Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial del Consejo regional de Los Lagos, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar de reuniones de trabajo el día jueves 21 y viernes 22 de marzo de 2024, en la ciudad de Santiago, con la finalidad de abordar temas de relevancia regional
- ACUERDO Nº 06 – 23** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr., Manuel Rivera Altamirano, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de asistir a la **Ceremonia de Reconocimiento a la gestión por el apoyo entregado en la última gira del establecimiento a la Región de Los Lagos, el día jueves 21 de marzo de 2024, en la localidad de Reñico Grande, comuna de Lumaco.**
- ACUERDO Nº 06 - 24** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr., Francisco Reyes Castro, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de asistir a la **Primera sesión de la MERH de la cuenca del Río Maullín**, que se realizara en el auditorio de la Caja de Compensación Los Héroes, el día miércoles 27 de marzo de 2024, en la ciudad de Puerto Montt,
- ACUERDO Nº 06 - 25** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este Consejo Regional, por haber participado de la Primera Fiesta del Arrollado de Manzana, realizada el 17 de marzo de 2024 en la comuna de Fresia, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.
- (Invitación fue remitida el día 27 de febrero de 2024, vía correo electrónico)
- ACUERDO Nº 06 - 26** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este Consejo Regional, por haber participado de la Ceremonia **“Entrega de camones tolva destinados a las cuatro provincias de la región de los Lagos”, el día martes 12 de marzo de 2024**, en instalaciones de la Empresa Kaufmann Llanquihue, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.
- (Invitación fue remitida el día 08 de marzo de 2024, vía correo electrónico, posterior a la sesión ordinaria N°05, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior se verifico el 06 de marzo de 2024).
- ACUERDO Nº 06 – 27** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Nelson Águila Serpa, en representación de este Consejo Regional, por haber participado de la **Conmemoración del Día internacional de la Mujer, el día 08 de marzo de 2024, en el Gimnasio de la Población Bordemar, comuna de Curaco de Vélez**
- ACUERDO Nº 06 - 28** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Nelson Águila Serpa, en representación de este Consejo Regional, por haber participado del Acto de 1° Aniversario de la Quinta Compañía Tenaún, el día 09 de marzo de 2024, en la localidad de Tenaún, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.
- (Invitación fue remitida el día 06 de marzo de 2024, vía wasap, (hora de recepción 19:35 hrs después del término de la sesión ordinaria N°06), posterior a la sesión ordinaria N°06, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior se verifico el 06 de marzo de 2024).



**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS (S)**



**MARCELA ALARCÓN OJEDA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL**

CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS  
SECRETARIA EJECUTIVA  
MARCELA ALARCÓN OJEDA

**ANEXO "A" - ACTA Nº 06**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 20 DE MARZO DEL 2024 EN LA COMUNA DE  
PUERTO MONTT.**

**Provincia de Osorno**

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.  
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE (en representación del Consejo Regional asiste a Gorra Técnica)  
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.  
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.  
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.  
SR. CRISTIAN LOPEZ CASTRO.

**Provincia de Llanquihue.**

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.  
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.  
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR. (en representación del Consejo Regional asiste a Gorra Técnica)  
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.  
SR. CESAR NEGRON BARRIA.  
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.  
SR. TITO HERNAN GOMEZ MARQUEZ.  
SRA. GLENDA AICON ALMENDRA

**Provincia de Chiloé.**

SR. NELSON AGUILA SERPA.  
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS (en representación del Consejo Regional asiste a Gorra Técnica)  
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.

**Provincia de Palena.**

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.  
SRTA. TAMARA CASANOVA RAMOS.

  
MARGELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

